

CAIP - FF-11

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,155

FECHA: 26-Feb-2016

- 11/11

SUMINISTRANTE: SUPER REPUESTOS EL SALVADOR, S.A. DE C.V..

Fax : 2440-2289

NIT: 0614-151172-002-7

NRC: 275-5

Teléfono : 2226-2011- 2239-2000

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezó Jaime
Administrador Orden de Compra: Francisco Guillermo, Campos Ardon

Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2016

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Bobina codigo 2401042715. Para vehículo marca Toyota Yaris, placa N-4684 asignado al Departamento de Transporte. Contra entrega. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	84.75000	84.75000	8,246
			\$ 84.75000	

Remberto Daniel Huezó Jaime

VALOR EN LETRAS: OCHENTA Y CUATRO CON 75000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: Fondos Circulante

Compromiso Presupuestario: 1313.47

Florencia Leonor Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I

DIRECTORA DE LA UACI

LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA
ACUERDO NO. 1309/2014

AUTORIZACION
César Alfonso Rodríguez Santillana
Coordinador General Administrativo Financiero

Lic. Salomón Hernández Acevedo
Director General de Administración Financiera
DIRECTOR DAF